



NUMERO DE EXPEDIENTE: 19974-82

Al 31 de DICIEMBRE de 1.992

NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

I

Registro Único de Contribuyentes

0990615918001

INMOBILIARIA BOSQUES DE

CEIBOS S.A. INBOCE

LOS CEIBOS: Av. Principal 704

GUAYAQUIL

SELLO DEL R.U.C.

TOTAL CAPITAL SOCIAL \$ 2'000.000.00

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:

INMOBILIARIA BOSQUES DE CEIBOS S.A. "INBOCE"

critos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO										Acciones Nominativas Cias. Anónimas y Eco. Mixta		Ordinarias		Preferidas		No.	APORTACIONES	TOTAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Apellidos y Nombres Completos		Cédula de Identidad	RUC o Pasaporte	Nacionalidad	TIPO DE INVERSION		No.	Total (a)	No.	Total (b)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
					IED	SUBRE	Neutra	Nom.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
TOTALES																			2.000	2'000.000.00.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	</

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas. Y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/ Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).

Artículo que la información es correcta

11, DICIEMBRE 31 DE 1.992

INBOCE

GERENTE